

## Bases Legales pasaje QR nov

Activa tu pasaje QR en la APP de Rutpay y te devolvemos 2 viajes de metro o micro (Red). Promoción exclusiva para clientes personas naturales, sin giro comercial, que reciban esta comunicación a través de correo electrónico, notificación en la App Rutpay BancoEstado u otro medio que BancoEstado disponga. La devolución de los 2 viajes equivalentes a \$1.600, será por única vez dentro de la vigencia desde el 01 al 30 de noviembre de 2025 ambas fechas inclusive o hasta agotar los fondos totales disponibles de \$53.000.000. Para que se realice esta devolución el cliente deberá efectuar al menos 4 viajes en metro o micro (Red) en días diferentes durante la vigencia de la campaña. Si se cumplen las condiciones de la promoción, la devolución se efectuará de manera semanal y con un desfase máximo de diez días hábiles posteriores al término de la vigencia de la campaña. Esta devolución consistirá en 1 abono equivalente al monto total de 2 viajes (\$1.600) y tendrá como glosa "Cashback RUTPAY". El abono se realizará exclusivamente en la CuentaRUT del cliente titular. El beneficio no es transferible a terceros ni exigible en dinero efectivo. La responsabilidad del servicio de transporte es de exclusividad de la empresa de servicio Metro. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)